Acta Sesión Ordinaria No. 92 febrero 22, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con treinta minutos y dos, del veintidós de febrero del dos mil veinticuatro. La Primera Secretaria con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, inició la sesión y tomó lista de asistencia; por lo que reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; y María Claudia Tristán Alvarado. Dolores Eliza García Román, retardo. Liliana Guadalupe Flores Almazán; y Lidia Nallely Vargas Hernández, falta. Se declaró cuórum. Receso de 10:35 a 10:40 horas. La Presidenta de la Directiva sometió a votación el Orden del Día; aprobado por mayoría; Salvador Isais Rodríguez, no se manifestó. Acta Sesión Ordinaria No. 91, del 15 de febrero, aprobada por mayoría; Roberto Ulices Mendoza Padrón, y Emma Idalia Saldaña Guerrero, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 108, Comisión Hacienda del Estado, 15 febrero presente año, dejan sin materia puntos de acuerdo; y asuntos turnos: 3909; 4157; 4205; 4548; 4607; 4734; 4735; y 4808: se otorgan; con copia a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 9, TEJA, 14 febrero año en curso, informe actividades 2023: a comisiones de, Justicia; y Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 25, Presidenta Comisión Estatal de Derechos Humanos, 15 enero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3, Auditor Superior Estado, 13 febrero año en curso, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 48, CEGAIP, 19 febrero año en curso, modificación informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 408, CEEPAC, 19 febrero año en curso, para cumplimiento y efectos legales copia simple resolución dictada expedientes: SUP-JDC-648 a 651/2023; 660/2023; 758/2023; y 75 a 80/2024, acumulados: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 2, DIF Villa de Arista, 13 febrero presente año, estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 14 febrero presente año, 4° trimestre cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 824, presidente Villa de Arista, 13 febrero año en curso, recibido 14 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 17; 8°; y 27 Constitución Local: archívense. Oficio 64, ayuntamiento Zaragoza, 14 febrero presente año, recibido 15 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 27; y 17 Constitución Local: archívense. Oficio 73, ayuntamiento Zaragoza, 14 febrero año en curso, recibido 15 mismo mes y año, solicita reformar ley ingresos 2024: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; con copia a Comisión del Agua. Oficio 56, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 febrero presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 243, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 13 febrero año en curso, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 90, organismo agua Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 14 febrero presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, ayuntamiento Xilitla, 10 enero año en curso, recibido 15 febrero mismo año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, DIF Rioverde, 15 febrero año en curso, recibido

16 mismo mes y año, informe financiero diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 75, presidente Guadalcázar, 13 de febrero 2023(sic), recibido 16 febrero presente año, informes financieros: enero-marzo; abril-junio; julio-septiembre; y octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 63, ayuntamiento Tierra Nueva, 9 febrero presente año, recibido 16 mismo mes y año, cuenta pública 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 366, DIF Venado, 31 enero presente año, recibido 19 febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, organismo agua Tanquián de Escobedo, 16 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, modificación presupuesto ingresos y egresos 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, organismo agua Tanquián de Escobedo, 16 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 8058, ayuntamiento Ciudad Fernández, 16 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, inventario al 31 diciembre 2023: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 110, presidenta Tanquián de Escobedo, 12 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, modificación ingresos y egresos 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 112, presidenta Tanquián de Escobedo, 12 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, depuración saldos ejercicios anteriores: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 114, presidenta Tanquián de Escobedo, 12 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, DIF Ahualulco del Sonido 13, 15 marzo(sic) año en curso, recibido 20 febrero mismo año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 116, unidad enlace, SEGOB, uno febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, acusan recibo exhorto 4737: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 4694, Cámara Diputados, 14 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, trámite a exhorto 4702: a Comisión de Derechos Humanos. Escrito, Sanjuana Maldonado Amaya, privada de su libertad en el centro de reinserción social de Tancanhuitz "El Xolox", San Luis

Potosí, 15 febrero presente año, señala domicilio para notificaciones y a profesionistas para tal efecto; solicita se le otorque el beneficio del indulto, derivado de violaciones graves al procedimiento en su favor: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Discursos. a) Día del Ejercito Mexicano.(19 de febrero); b) Día Internacional de la Lengua Materna.(21 de febrero); y c) Día de la Bandera Nacional Mexicana.(24 de febrero); participó la legisladora Ma. Elena Ramírez Ramírez. Receso de 10:50 a 10:55 horas. Continuaron con los discursos las legisladoras, Bernarda Reyes Hernández; y Emma Idalia Saldaña Guerrero. Receso de 11:05 a 11:25 horas. Iniciativas. A solicitud de los proponentes se retiraron las iniciativas identificadas con los números: uno; dos; cuatro; y cinco. Que insta expedir Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle. Que plantea reformar el artículo 8° en su fracción XXXIV; y adicionar al mismo artículo 8º la fracción XXXV, por lo que actual XXXV pasa a ser fracción XXXVI de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que impulsa adicionar el Capítulo IV que contiene los artículos 19 bis, 19 ter, 19 quater, 19 quinque 19 sexties al Título Tercero de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y Fomento al Turismo. Que promueve declarar Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado, el Teatro de la Paz, sito en Calle Villerías No. 205, Centro Histórico, San Luis Potosí, para celebrar Sesión Solemne que se llevará a cabo el veintidós de abril de dos mil veinticuatro, en el marco de la conmemoración del "2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"; legisladores, Rubén Guajardo Barrera, Edmundo Azael Torrescano Medina, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Lidia Nallely Vargas Hernández, René Oyarvide Ibarra, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, María Claudia Tristán Alvarado, y Gabriela Martínez Lárraga. Que busca reformar el párrafo tercero del artículo 122 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Rubén Guajardo Barrera. Dictámenes. La Presidenta de la Directiva informó que las dictaminadoras, retiran los cuatro dictámenes agendados. Hacienda del Estado: que reforma los artículos, 61 en su segundo párrafo, 76 en su primer párrafo, 78 en su segundo párrafo, 81

en su tercer párrafo y 88 en sus párrafos primero, segundo y tercero de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. Salud y Asistencia Social; y Justicia: que reforma los artículos, 71, 348 el párrafo primero, 351, 353 sus fracciones III, IV, V, VI, y VII, 354, 366, 368, 370, 371, 373, 377, 378, 380 la fracción II, 382, 383, 384, 385, 388 las fracciones IV y V y 391; adiciona los artículos 71 SEXIES, 71 SEPTIES, el Capítulo Il al Título Cuarto, denominado "Ejercicio Especializado de la Cirugía", por lo que los actuales capítulos II y III, pasan a ser III y IV del mismo Título Cuarto y los artículos 71 OCTIES, 71 NONIES, 71 DECIES, 71 UNDECIES, 71 DUODECIES, al 350 el párrafo tercero, 352 BIS, 353 BIS, 366 BIS, 368 BIS, 384 BIS, al artículo 388 las fracciones VI y VII; y deroga los Capítulos IV y V del Título Décimo Sexto, y los artículos, 353 los párrafos tercero, cuarto y quinto de la fracción VIII, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402 y 403, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Agua: que reforma la tabla contenida en el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Operador Descentralizado del municipio de Tamazunchale, para el Ejercicio Fiscal 2024.. Hacienda del Estado: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Federal de Electricidad; a la Comisión Nacional del Agua, y a la Comisión Reguladora de Energía, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y facultades realicen un estudio de viabilidad para considerar la posibilidad de aplicar la Tarifa 1F en los veinte municipios que conforman la huasteca potosina, lo anterior debido a las persistentes temperaturas altas a lo largo de todo el año en esta región. Puntos de Acuerdo. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que propone exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que, en caso de interrupción del tránsito vehicular en la autopista Crucero de Rayón a Ciudad Valles, la empresa responsable se abstenga de cobrar peajes a los usuarios desviados hacia las carreteras libres como medida justa y compensatoria: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Que requiere exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a realizar una campaña de educación financiera orientada a las jefas de familia que reciben remesas en nuestra entidad, utilizando medios electrónicos y recursos gubernamentales existentes, como aquellos elaborados por el gobierno federal, con la finalidad de subrayar la importancia del ahorro, el uso correcto de los instrumentos financieros y de la inversión en educación, como elementos capaces de fortalecer la economía familiar; legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero; lo retiró. Solicitud licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, a partir del 29 de febrero, legislador José Antonio Lorca Valle; el peticionario se desistió de su solicitud. Asuntos Generales. Miguel Ángel Segura Méndez, posicionamiento. Alejandro Leal Tovías, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a las sesiones: Ordinaria número 93; y en su caso, Solemne No. 60, el jueves 29 de febrero a partir de las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria Legisladora María Claudia Tristán Alvarado Presidenta Legisladora Dolores Eliza García Román

Segunda Prosecretaria Legisladora Cecilia Senllace Ochoa Limón